



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00714008- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La RD-2021-769-E-UNC-DEC#FCS, mediante la cual se designa a la Lic. Sabrina Emilce Bermúdez (Legajo 34254 y DNI 18.173.252), como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario especificar con qué cargo se remuneraran dichas funciones.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Remunerar a la Lic. Sabrina Emilce Bermúdez (Legajo 34254 y DNI 18.173.252), por las funciones de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, con un cargo de Secretaria de Facultad TC (Cód 415), desde el 1º de diciembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2024.

Artículo 2º: La Lic. Bermúdez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de 10 "(diez) días, a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el Art.56º de la Ordenanza HCS N° 12/85.

Artículo 3º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente Archivar .

